

Guayaquil, 15 de enero de 2004

Señor:  
Gerente de la Compañía THECONSTRU S.A.  
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía THECONSTRU S.A. correspondiente al año 2003, de la revisión de los mismos se puede decir que durante este período la compañía ha sufrido una pérdida, debido a que los ingresos no fueron suficientes como para cubrir los gastos de administración, esperando que para el año 2004 se tomen a consideración los correctivos necesarios para que de esta manera son incurrir nuevamente en pérdida, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,

  
Yolanda Botzanos  
COMISARIO